



Tribunal del concurso de méritos para cubrir plazas temporales de Personal Docente.

Plaza: Profesor Titular de Dirección Comercial

La Sra. Presidenta de la EUPLA ha dictado resolución nº 96/2018, en fecha dieciocho de septiembre, por la que se designa Tribunal para el proceso selectivo de referencia con el siguiente detalle y consideraciones:

...

*Primero.- Designar el Tribunal Calificador del proceso selectivo anteriormente indicado para la **Plaza de Profesor Titular de Dirección Comercial** que quedará compuesto de la forma siguiente:*

Presidenta: D^a Marina MENÉNDEZ MIRALBES, Tesorera del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina.

(Suplente: D^a Eva VILLAMOR GARCÍA, Interventora General del Ayuntamiento de La Almunia)

Vocales: D^a M^a Luisa RAMIREZ ALESON, PDI del Departamento de Dirección y Organización de Empresas de la Universidad de Zaragoza.

(Suplente: D. Manuel Antonio ESPITIA ESCUER, PDI del Departamento de Dirección y Organización de Empresas de la Universidad de Zaragoza)

D^a Sagrario EMBID LÓPEZ, PDI de la EUPLA

(Suplente: D. Alejandro ACERO OLIETE, PDI de la EUPLA)

D. Martín ORNA CARMONA, Director de la EUPLA

(Suplente: D. César ASENSIO CHAVES, Profesor Secretario de la EUPLA)

D. Juan Diego JARIA GAZOL, Subdirector de Infraestructuras la EUPLA

(Suplente: D. David ASIAIN ANSORENA, Subdirector de Investigación de la EUPLA)

*Segundo.- El Tribunal se constituirá el día **28 de septiembre de 2018**, en la EUPLA, Sala de Juntas del Edificio de la C/ Mayor nº 5 de La Almunia de Doña Godina, a las **9:00** horas para proceder a las actuaciones previstas en la Fase I:*

Valoración de los méritos acreditados por los aspirantes según la correspondencia e idoneidad en relación con el perfil específico del puesto docente definido en el Anexo I de las bases, en concordancia con el punto 1 de la base Séptima. Será necesario obtener un mínimo de 30 puntos en esta fase para acceder a la Fase II de valoración.

Finalizada la valoración de la Fase I, se iniciarán las actuaciones de la Fase II con los candidatos que hayan obtenido el mínimo de 30 puntos requerido en la Fase I:

- Presentación y defensa por el candidato de la memoria docente que determine el tribunal entre las relacionadas con la plaza objeto de selección. La duración está establecida entre 15 y 25 minutos (apartado 5.1 del baremo).*
- Entrevista del tribunal a los candidatos. La entrevista tiene por objeto la valoración de los conocimientos y experiencia relacionados con la plaza y área de conocimiento a la que se adscribe (apartado 6.1 del baremo).*

Tercero.- Dar publicidad a esta Resolución a través del Tablón de Anuncios de la EUPLA.



**Escuela Universitaria
Politécnica - La Almunia**
Centro adscrito
Universidad Zaragoza

Se informa a los aspirantes que se publicarán en la web www.eupla.unizar.es los resultados de la valoración de la Fase I la mañana del día 28 de septiembre de 2018, debiendo presentarse los candidatos que superen el mínimo de 30 puntos ante el Tribunal para la Fase II a las 16:00 horas del mismo día, en las instalaciones de la EUPLA (C/ Mayor nº 5 de La Almunia de Doña Godina).

La Almunia de Doña Godina, dieciocho de septiembre de 2018.-